



A las secciones mineras del país

A las organizaciones Sindicales Internacionales y Nacionales

A la Opinión Pública

En el 75 Aniversario de la fundación del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros; Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM), la celebración de los mineros mexicanos está empañada por las innumerables demandas penales, laborales, civiles y mercantiles, así como por la profunda división que hay al interior del gremio, la cual se deriva de la manipulación de los trabajadores para satisfacer intereses personales.

Los mineros nunca pensamos que un dirigente sindical podría estar imposibilitado para identificarse con las causas obreras, debido a que jamás ha vivido como uno de nosotros.

Por ello, no podemos festejar el atropello, el abuso, la manipulación, y el engaño del que hemos sido objeto; en los últimos años se nos ha utilizado para defender intereses personales, bajo el engaño de que se protegen nuestros derechos.

Los verdugos de nuestras condiciones se esconden bajo la máscara de protectores de derechos laborales.

No podemos festejar la caída en nuestros ingresos por las constantes huelgas estalladas sin que medie negociación, demandas legítimas y que tampoco se sustenten en el interés colectivo.

Los últimos años nuestro sindicato se ha sostenido con los alfileres de la protección a los beneficios de un solo individuo, y para impulsar que las consecuencias de sus acciones queden sepultadas en la impunidad.

Además, el Sindicato Minero ha dejado atrás la época de fortaleza y bonanza, pues sus arcas están al borde de la quiebra, han sido saqueadas para costear defensas legales, estadías en el extranjero para una familia entera por más de dos años.

En el olvido se han dejado los principios y espíritu de nuestra Organización, se privilegia la atención a los problemas de un dirigente, ante la solución a los problemas de las bases trabajadoras, a la mejoría de sus condiciones y al impulso de que se les otorguen mejores salarios y prestaciones.

Las decisiones y manejo de Napoleón Gómez Urrutia en el Sindicato Minero han llevado a los trabajadores a la confrontación, pues se busca generar enconos para seguir salvaguardando la impunidad del líder, ello, a costa de que los trabajadores puedan perecer en los enfrentamientos.

Es necesario decirlo con todas sus letras: No tenemos nada que festejar, pues a nuestro líder no le importa la muerte de sus trabajadores, prefiere mantener su vida acaudalada y seguir ejerciendo presión para regresar al país a imponer su voluntad por encima de la de los obreros y utilizar un gremio como negocio.

Entre las múltiples violaciones y atropellos que el dirigente ha cometido se encuentra la venta de inmuebles, sin que los recursos hayan regresado a las arcas del sindicato, así como la modificación de los Estatutos para propiciar su eternización en el poder, desaparecer los órganos de rendición de cuentas y el uso discrecional de nuestros recursos.

Este 11 de julio, debemos reflexionar si realmente tenemos motivo para festejar, o por el contrario, debemos emprender una renovación de nuestro gremio, para que en nuestra Organización nunca más haya espacio para las mentiras, la soberbia o el despotismo y se luchen por las verdaderas y legítimas demandas de los mineros del país.

Debemos retomar el auténtico sindicalismo de nuestro Guía Moral, Napoleón Gómez Sada.

FRENTE DE RENOVACIÓN NACIONAL DEL SINDICATO MINERO

Enrique de la Rosa Serna
Sección 30 de Naica, Chihuahua

David Navarro Rodríguez
Sección 62 de Fresnillo, Zacatecas

Salvador Chairez Rosales
Sección 74 de Torreón, Coahuila

Armando Medina Vázquez
Sección 94 de Caborca, Sonora

Luis Arturo García Reyes
Sección 102 de Francisco I Madero, Zacatecas

Isauro García Lara
Sección 219 de Zacazonapan
Estado de México

José Luis Sandoval Vázquez
Sección 261 de Mazapil de
Providencia, Zacatecas

Teóduo García Avila
Fracción VIII de la Sección 74
Bermejillo, Durango

Carlos Pavón Campos
Secretario de Asuntos Políticos
del CEN

Jesús Salas Quiñones
Delegado de Zona en el Estado de
Chihuahua del CEN

Mario Trejo Montalvo
Delegado Especial en la Sección 20
Parral, Chihuahua

Jesús Nava Martínez
Delegado Especial en el Estado
de Zacatecas

Lino Juárez Méndez
Secretario de Fomento Cooperativo
y Acción Social del CEN

Para consultar las modificaciones a los estatutos www.fmsm.org.mx